

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-16**

Fecha: 10/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2015 00402	Ordinario	JOSE GREGORIO RAMIREZ BENAVIDES	CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ	Auto resuelve Solicitud ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2017 00728	Ejecutivo con Título Hipotecario	FIDEL OCAMPO PEÑUELA	C & M URBANIZADORA SAS	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2019 00368	Ordinario	GABRIEL GOMEZ LEON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2019 00368	Ordinario	GABRIEL GOMEZ LEON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2019 00368	Ordinario	GABRIEL GOMEZ LEON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2020 00411	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	BONIFACIO MACHADO CRUZ	Auto ordena comisión ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2020 00420	Abreviado	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S. A .S. -SAE	MONICA JOHANNA MENDOZA C	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00042	Ordinario	KELLY BIBIANA GRANADA BUSTAMANTE	SEGUROS COLPATRIA S.A. HOY AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00489	Ejecutivo Singular	ARGOLIDE S.A.	SELINA OPERATION LOS HEROES SAS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00508	Ordinario	AMIRA ALVARADO LINARES	TRANSPORTES Y TURISMO BERLINAS DEL FONCE S.A. BERLINASTUR S.A.	Auto concede término ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00508	Ordinario	AMIRA ALVARADO LINARES	TRANSPORTES Y TURISMO BERLINAS DEL FONCE S.A. BERLINASTUR S.A.	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	2
11001 31 03 033 2021 00570	Interrogatorio de parte	LUIS FERNANDO MOSQUERA RAMIREZ	INVERSIONES MASLER S.A	Auto obedézcase y cúmplase ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00307	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN MERA OTERO	Auto suspende proceso ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	09/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00397	Divisorios	ALBA LIBIA PARRA NEIRA	EDWIN STEVEN SANCHEZ PARRA	Auto resuelve corrección providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00483	Interrogatorio de parte	SILVA & VALENZUELA LEGAL AND BUSINESS CONSULTING SAS	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00484	Ordinario	DIANA MARYURI RUIZ MARTINEZ	MERCEDES GAVIRIA DE HOLMAN	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00506	Especial De Pertenenencia	ASTRID MAGNOLIA GAITAN RUIZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMIANDOS	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00507	Ejecutivo Singular	JANIER JULIETH MOLINA PEÑA	CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA (SANCIÓN CSJ 6 MESES RIGE 2/11/2017 A 2/05/2018)	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00511	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A.N.I.	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00512	Ejecutivo Singular	RICARDO ENRIQUE BERNAL BERNAL	LA COMERCIALIZADORA EMR S.A.S	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00513	Ejecutivo Singular	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DIEGO MAURICIO MARTINEZ OLAVE	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00513	Ejecutivo Singular	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DIEGO MAURICIO MARTINEZ OLAVE	Auto decreta medida cautelar	09/02/2023	2
11001 31 03 033 2022 00519	Ejecutivo Singular	BIENES Y COMERCIO S.A	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	7
11001 31 03 033 2022 00527	Verbal	DIEGO ESTEBAN MARTINEZ MANRIQUE	RAUL MARTINEZ QUEZADA	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00533	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A.N.I.	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00547	Ordinario	THE HARVARD SCHOOL SAS	JOSE RUBIEL GOMEZ MONJE	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00551	Ejecutivo Singular	SAFETY FIRST S.A.S	COROSIM HOLDINGS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00554	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	JUAN CAMILO SILVA AVILA	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00555	Ordinario	JOSE ACCEL GARAVITO RAMOS Y OTRO	SARA ISABEL BERJAN CORTAVARRIA	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00556	Ordinario	BENEDICTA DIAZ VACARES	MOTO TRANSPORTAR	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00558	Divisorios	LEONOR DUARTE RAMOS	LUIS ALBERTO GONZALEZ	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00560	Ejecutivo Singular	ORLANDO BAQUERO MARTÍNEZ	ENERGY ESP	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00566	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIATIVOS COOPERATIVOS ASERCOOPI	RUTH ESTHER SANDOVAL DE PEÑA	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00567	Ordinario	JAVIER NOVOA CUERVO	CLARA INES NOVOA CUERVO	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00568	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDREY ODA HERRERA	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00572	Ejecutivo Singular	IMPULSA COLOMBIA SAS	MARIA TERESA CELY RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00573	Abreviado	ARCO GRUPO BANCOLDEX antes LEASING BANCOLDEX S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	SOCIEDAD DE INGENIERIA CIVIL MECANICA ELECTRICA Y SISTEMAS SICMES S.A.S.	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00586	Verbal	JOSE RAUL INFANTE	LUIS EDUARDO VASQUEZ DIAZ	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00595	Abreviado	MARTIN JAVIER PIÑEROS NEIRA	INVERSIONES PIÑEROS NIERA RODRIGUEZ SAS	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	1
11001 40 03 040 2021 00301	Verbal	ANDRES OMAR PEÑA PASUAS	EUCLIDES PERALTA NOVOA	Auto admite recurso apelación ESTADO ELECTRÓNICO E-16. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	09/02/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO